

## CRONICA DE MADRID

### España y Cataluña

Lo más interesante de la discrepancia surgida entre Madrid y Barcelona, es que vamos a tener ocasión de apreciar hasta dónde se doblega el Gobierno ante la influencia del señor Maciá. Si se anula el proyecto de decreto presentado en el Consejo por el ministro de Hacienda y aprobado unánimemente, quedará patentizado sin ambages que la Generalidad ordena y manda al Gobierno que con tanto énfasis preside el señor Azaña.

¿Quién va a ceder? Acaso se busque una fórmula que cambie el texto del decreto, aunque prevalezca en su totalidad la pretensión de los catalanes, echando por tierra, naturalmente, el sistema de valoraciones del ministro y sirviendo de norma las propuestas por la Comisión mixta, existiendo entre ambas, como ya se sabe, la respetable diferencia de 50 millones de pesetas.

Se ha demostrado que el ministro de Marina, señor Companys, está en ayunas en cuanto a las exigencias y necesidades de la región catalana, pues parece increíble que una cosa que tanto ruido ha levantado allende el Ebro, haya pasado inadvertida para él; es tan inconcebible el caso que parece dejar entrever que al señor Companys lo que únicamente le interesaba era llegar a ministro, dándole por un bledo el asqueroso separatismo que en otra época defendió con tanto entusiasmo.

Es simpática la actitud que dicen ha adoptado el señor Vinales; se le atribuye el propósito de mantener con tesón la fórmula propuesta por él, dimitiendo en caso de que se rechazara por los demás ministros. Claro que hay que pensar acto seguido en las dotes de persuasión de su jefe político; el señor Azaña, seguro, buscará una fórmula que le permita seguir tirando, aunque cada ocho días tenga que transigir con uno u otro partido, arbitrando procedimientos que dejen a todos contentos, sin tener en cuenta si se lesionan los intereses generales.

En Madrid gozan de una impopularidad tremenda los separatismos y los nacionalismos mezquinos y disgregadores; así puede observarse la indiferencia que se presta a las personalidades que representan esas tendencias tan poco patrióticas, ambiciosas, cast criminales. Se reconoce la aspiración legítima de que se concedan autonomías amplias, tanto como sean posibles, pero que en nada menoscaben la integridad de España.

Comentarios muy duros han merecido los gallegos y vascos que en Barcelona se han desbordado dando muerte a éste y a aquéllo, como si con ello hubieran hubieran demostrado otra cosa que la envidia que les corroe las entrañas. Afortunadamente son los menos los que así piensan, hoy envalentonados por la política inconsciente que se hace desde Madrid.

Es intolerable que España y Cataluña traten como de potencia a potencia, teniendo la segunda en su favor la intervención que los catalanes ejercen en todos los ramos de la Administración, puesto que ocupa una infinidad de altos cargos en toda la península; no pudiéndose mencionar el caso de que uno que no sea catalán desempeñe un puesto de mediana importancia dentro de Cataluña.

Veremos en qué queda la discrepancia; los socialistas han de ser los primeros en proponer «pasteles», pues sin los votos catalanes no pueden gobernar los actuales hombres; esto, si el señor Le

roux no acude a prestar su apoyo al Gobierno que tantas veces ha considerado como una gran desdicha para el país. Tengamos la seguridad de que la cosa se arreglará sin grandes convulsiones, aceptando las indicaciones paternales del señor Maciá y concediéndole cuanto pida; por algo dispone de 40 diputados sin los cuales el señor Azaña tendría que dejar un cargo que no volverá a ocupar.

Pero cabe pensar que las oposiciones pueden pedir al Gobierno que lleve al Parlamento la fórmula para hacer las valoraciones; el asunto requiere un interés extraordinario por parte de los diputados de las demás provincias, ya que la diferencia de 50 millones de pesetas no la va abonar el Gobierno sino los contribuyentes todos. Esperemos que el señor Royo Villanova haga una poca de luz sobre la cuestión.

EMIGDIO MOLINA.

### La fiesta de la Asunción y la de San Roque

Con numerosa concurrencia de fieles se han celebrado en el S. T. M. y en diferentes parroquias e iglesias, las fiestas en honor de la Santísima Virgen, en el Ministerio de su Asunción a los Cielos y del glorioso San Roque.

En la Catedral, como indicábamos, en lunes, a las nueve y media dio principio el coro y cantada sería solemne se organizó la procesión que recorrió las naves laterales y claustros, cantándose por la Capilla de música varios motetes de los maestros Carrasosa y Hernández Ascunco.

La imagen de Santa María la Mayor era llevada en la estancia, siguiendo al Preste y acompañamiento un gran número de señoras y varias jóvenes con velas encendidas.

Ofició la misa solemne el muy ilustre señor don Pedro Mendiguren, asistido de diácono y subdiácono por el muy ilustre señor don Antonio Magaña y el beneficiado don Aureliano Miguel.

Predicó el muy ilustre señor don Pedro Riaño y la Capilla cantó la solemne de Rabanello.

También a los cultos de la tarde acudieron numerosos devotos y algunos se dedicaron a ganar las indulgencias de las «Siete vueltas», devoción antiquísima.

Después de las vísperas solemnes y próximamente a las seis y cuarto se cantó la misa del maestro Hernández y se tuvieron los cultos de la Pía Unión de Santa María la Mayor.

Hoy con motivo de la fiesta de San Roque se ha celebrado la misa votiva después de la conventual, oficiando en ella el M. I. Sr. Don Valentín Sáiz Ruiz, asistido de los beneficiados señores Peña y Ruiz.

La imagen de San Roque fue llevada procesionalmente en hombros por cuatro beneficiados y recorrió naves y claustros cantándose las fetanías de los Santos, y ya de regreso a la nave mayor se cantó la salve a la Patrona de la diócesis.

**CLINICA DENTAL**  
EUSEBIO MORANCHEL  
Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPION, 2 y 4

## Consejo de ministros de ayer

### El señor Companys dijo que en la reunión hubo armonía y placidez

#### A LA ENTRADA

A las doce menos veinte de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Barnés dijo a los informadores que había llegado a las siete de la mañana procedente de Jaca, cuya Universidad de Verano había visitado.

—No traigo—dijo—nada más que sueño.

El ministro de Industria y Comercio llevaba el Consejo asuntos de trámite. Al llegar el ministro de Marina, señor Companys, se le preguntó:

—¿Qué hay de la valoración de los servicios traspassados a la Generalidad?

—Nada.

—Se dice—añadió el periodista—que existe marcada disidencia entre la Generalidad y el ministro de Hacienda.

—Ya les he dicho que no hay nada. Todo lo que se ha dicho es fantasía, mucha fantasía.

Llegó poco después el ministro de Hacienda.

—¿Qué nos dice usted—le preguntaron—del asunto palpitante del traspasso de servicios a la Generalidad?

El señor Vinales, sonriente, responde:

—Nada.

—Pero se comenta.

—Créame; no hay nada.

#### A LA SALIDA

A las tres menos veinte de la tarde terminó el Consejo.

Al señor Companys se le preguntó:

—¿Qué hay, señor ministro?

—Nada, armonía y placidez.

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si se había tratado del problema financiero.

—Efectivamente—contestó—, hemos hablado del nuevo presupuesto.

—¿Y del decreto de valoración de los servicios traspassados a la Generalidad?

—Insisto en que hemos hablado de presupuestos.

Al presidente del Consejo se le hizo la misma pregunta.

—El ministro de Hacienda—contestó el señor Azaña ha hablado de lo que será el futuro presupuesto.

—¿Nada más?

—Nada más.

#### LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada dice así:

«El Consejo ha continuado el examen del proyecto de presupuestos para 1934.

El ministro de Estado informó ampliamente sobre la situación política de Cuba, la designación del nuevo Gobierno y sobre la garantía solicitada y obtenida de éste para que queden protegidas las vidas y haciendas de los españoles.

Industria y Comercio.—Decreto establecido en el Ministerio un Consejo de dirección integrado por el subsecretario, el presidente y secretario del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, los directores generales y los jefes de sección, con objeto de coordinar las actividades de los distintos organismos y dependencias del departamento.

Hacienda.—Concesión de franquicia postal y telegráfica a los Tribunales de Garantías Constitucionales y Económico-administrativo Central de Hacienda.

Proyecto de decreto nombrando dele-

gado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona.

Informe sobre la protección a la industria nacional.»

#### AMPLIACION A LA REFERENCIA DEL CONSEJO.—HA QUEDADO ACORDADA UNA COMBINACION DE GOBERNADORES

«Todos los ministros a quienes se ha hablado coinciden en afirmar que en el Consejo no se trató del decreto de valoración de los servicios que se traspanan a la Generalidad.

El ministro de Agricultura ha dicho que el Consejo fué absoluta e íntegramente dedicado, aparte del despacho de los asuntos que menciona la nota oficiosa, a la exposición amplísima, detallada, que ha hecho el ministro de Hacienda de los próximos presupuestos, citando ya cifras concretas de gastos y de ingresos y aun de las rebajas que pueden hacerse en cada uno de los presupuestos departamentales.

Se le preguntó al señor Domingo cómo no se había tratado de un asunto que, a juzgar por toda la Prensa, era el de mayor importancia política del día, y afirmó que en el Consejo no se había siquiera mencionado.

—Entonces—le indicó un periodista—, esto quiere decir que el asunto estaba ya arreglado al comenzar el Consejo y, por consiguiente, que había tenido solución en algunas de las reuniones que se habían celebrado por la mañana de los señores Companys, Pi y Suñer y Vinales, en Marina, y luego, del señor Vinales con el jefe del Gobierno, en Guerra, a lo que contestó:

—Creo que no estaba arreglado antes.

—Entonces, ¿es que tal arreglo ha sido posterior?

—¡Ah! Yo no digo nada más que presupuestos y sólo presupuestos.

El ministro de Estado coincidió con las manifestaciones de su colega de Agricultura, y dijo que tenía noticias de Cuba, por nuestro embajador, quien le comunicaba que por su propia iniciativa iba a reunirse todo el Cuerpo diplomático para tomar acuerdos conducentes a garantizar los intereses y la seguridad personal de todos los extranjeros.

El ministro de Obras Públicas, con quien también se habló solicitando más amplias noticias del Consejo, dijo que, aparte del tiempo empleado por el ministro de Hacienda en la amplia exposición de que ya se ha hecho referencia, el de la Gobernación había hablado de una combinación de gobernadores, ten la que entrarían varias provincias, unas seis o siete, con la base de Valencia y Badajoz.

—Pero en Badajoz—dijo un periodista—hay un gobernador regional de Extremadura.

—Sí; pero creo que es ésa—respondió el señor Prieto.

Al solicitar del ministro de la Gobernación que indicara los nombres de las provincias y de las personas que entran en esa combinación, dijo que todavía, aunque la tenía hecha, no podía facilitar la a la Prensa hasta tanto que no la

conozca y apruebe el Presidente de la República.

### Una gloria burgalesa

M. R. P. Angel Ortega, O. F. M.

«El Correo de Andalucía nos ha traído la noticia:

El M. R. P. Angel Ortega, O. F. M. ha dejado de existir con la muerte de los justos en su Convento de San Buenaventura de Sevilla el día 11 de los corrientes con todos los auxilios de nuestra sacrosanta Religión.

«Era el ilustre Religioso hombre de extraordinaria virtud y ciencia, predicador ejemplarísimo, escritor profundo e infatigable investigador de nuestros archivos históricos La Orden Franciscana le honró con sus más altos cargos honoríficos.

Nacido el 28 de febrero de 1871 en Huérmeces, ingresó el 18 de septiembre de 1887 en la Orden Franciscana en la provincia de Caceruela donde fue ordenado de sacerdote en 22 de septiembre de 1894 pasando luego a la provincia de Andalucía donde ha ejercido los cargos de defensor provincial, guardián, presidente y finalmente vicario del Convento de San Buenaventura de Sevilla en cuyo cargo le ha sorprendido la muerte.

Sus escritos dejan una estela profunda de ingenio y saber que culminan en su obra en cuatro volúmenes «Colón y la Rábida» producto de una investigación paciente y concienzuda. Actualmente tenía una obra importante preparada para la prensa, como director de la revista «La Voz de San Antonio». Son innumerables los trabajos que de su pluma figuran en sus páginas. El Archivo Ibero Americano de Madrid ha perdido en él a un asiduo e inteligente colaborador.

Descanse en paz el M. R. P. Ortega gloria de Burgos y recibamos sus dudos de Huérmeces y la V Orden Franciscana el testimonio de nuestra sincera condolencia al propio tiempo que rogamos a nuestros lectores eleven una oración por el alma de nuestro huésped paisano fallecido.

Huérmeces 12 agosto 1933

### Santiago Rodríguez

ABOGADO-PROCURADOR

Santander, 18, 2.º-Teléfono, 601 X

Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

## Ministerio de la Gobernación

### SUBSECRETARIA

Habiéndose sufrido unas omisiones en el artículo noveno del decreto fecha 28 de julio último («Gaceta» del 11 del actual), relativo a la reorganización de la Guardia Civil, se reproduce a continuación debidamente rectificado:

«Artículo 9.º Se suprimen todas las gratificaciones de los generales, jefes y oficiales del Instituto, sustituyéndolas con una bonificación del 50 por 100 sobre sus actuales sueldos por el servicio peculiar del Cuerpo, la que no será aplicable al personal de señores médicos y veterinarios afectos a las unidades, los que continuarán percibiendo las gratificaciones de mando y de montura y equipo que por sus empleos les correspondan.

Por los jefes y oficiales del Instituto de la Guardia Civil se continuará disfrutando la gratificación de efectividad o quinquenio, pero sin que el conjunto de éste, unido a su sueldo, rebase el del empleo superior inmediato. Esta restricción empezará a regir a partir de la fecha de este decreto para el personal de nuevo ingreso en el Instituto.

A los generales, jefes y oficiales y asimilados que por este decreto se prive del ordenanza que reglamentariamente tenían a su servicio se les asigna la suma anual de 800 pesetas.

Se asigna a los cuatro médicos y tres veterinarios de los Tercios de Madrid, Barcelona y Valencia una indemnización anual de 1.500 pesetas para los primeros y 1.000 para los segundos, en compensación a los gastos que por locomoción se les origina al prestar sus servicios cuarteles que tienen asignado los unos, y el del ganado, en igualdad de circunstancias, los otros.

Como bonificación del servicio peculiar del Instituto, a los suboficiales del mismo se señala el 25 por 100 de sus sueldos respectivos.

Se cifra como sueldo del guardia segundo del Instituto a su ingreso el de 3.100 pesetas anuales; el de los guardias primeros, en 3.160; el de los cabos, en 3.465, y el de los sargentos, en 3.830.

Como bonificación del servicio se asigna a los sargentos 500 pesetas; a los cabos, 350, y a los guardias, cornetas y trompetas, 275, y en concepto de gratificación de efectividad a todos ellos, la cantidad de 375 pesetas por cada quinquenio, percibidas por dozas partes de la anualidad correspondientes.

Madrid 12 de agosto de 1933.—El subsecretario, C. Esplá.

### INFORMACION MILITAR

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra del marít.

Se clasifica al músico de segunda del regimiento Infantería número 30, don Ramiro Pérez Madrigal, con la asimilación a sargento primero, con la asimilación a sargento primero, con antigüedad de 12 de abril.

Se resuelve que los cabos de Sanidad Militar Fructuoso Martínez Cortiza y José Caffé Abad, pasen a continuar sus servicios al 4.º grupo de la 2.ª Comandancia de Sanidad.

### MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL

Residencia de la Victoria 19, plaza Azada

Cabos Plaza del Arzobispo



### PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## DON JUAN RIU AUSAS

que falleció en esta ciudad el día 16 de agosto de 1932

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, don Juan, doña Angela, don Pedro y doña Carmen; hijas políticas, doña Teresa Calleja y doña María de los Angeles Izquierdo; hermana, doña Carolina Riu; nietos, sobrinos, primos y demás parientes y la razón social HIJOS DE RIU S. en C. de esta localidad; ANDRES ROMANILLOS de MADRID,

Al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará, mañana jueves, día 17 del actual, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia de los Padres Carmelitas, por cuyo piadoso acto les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 16 de Agosto de 1933

# Écos de la vida local

## Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará hoy de nueve a once, de la noche, en el paseo del Espolón la banda «La Popular».

- 1.a «Aires Gallegos», Pasodoble; Juan Montes.
- 2.a «Claves», vals de concierto; José Lerma.
- 3.a «1.a fantasía de Katuska» Sorozobai.
- 4.a «Momento musical», Schubert.
- 5.a «Pepe Conde», canción Madrileña. A. Vives.

## Viaje barato y rápido a Santander

Lo es por la línea de autobuses de Burgos-Aguilar de Campó, para combinar con el rápido.

## TRIBUNALES

Señalamiento para el 17.  
Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz sobre tenencia de armas, seguida contra Gonzalo Atienza Díez Abogado, fido, G. Ríos; procurador, señor Guñarte; ponente, señor Presidente, secretaría del fido, R. Soto.

Jarabes para refrescos  
Zumos de naranja y limón  
Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27

## Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado un sombrero de caballero, encontrado en la Central de Teléfonos; también se halla recogido un pasaporte de una puertita de automóvil, encontrado en la Castellana.

### MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados:  
Con 50 pesetas, un individuo por impudencia por el paseo del Espolón e insolentarse con los que no le socorran; con 25, otro por hacer aguas menores en la calle de las Trinas y encontrarse en estado de embriaguez; con 10, dos muchachos, por molestiar a varios extranjeros, en la Plaza de Santa María; con 5, el conductor de un autocamión, por circular con el mismo por dirección prohibida y con 2, el conductor de un carro por circular con el mismo por la acera de la calle de San Pedro Cardena.

De un buen café a uno malo hay poca diferencia en el precio y mucha en la calidad  
PRUEBE  
Cafés "PANI"

## Crónica de sucesos

### Una mujer encontrada muerta en su domicilio

Los vecinos de la casa número 61 de la calle de Lala Calvo, dieron conocimiento esta mañana a las autoridades de que la vecina del segundo piso doña Luisa Olalla Gonzalo, de 75 años, viuda del médico don Victoriano Andrio, que vivía sola, no había sido vista en toda la mañana y que a pesar de las insistencias llamadas que habían hecho a su puerta no obtuvieron contestación alguna.

Personado el Juzgado de Instrucción en la citada casa, ordenó que, un hombre, valiéndose de una de las escaleras de la Compañía de Aguas penetrase en la vivienda por un balcón de la misma, que estaba medio abierto, de la calle de San Lorenzo.

Una vez que el hombre estuvo dentro, franqueó la puerta y entró el Juzgado, encontrando a la inquilina muerta en el suelo de la cocina.

Según dictamen facultativo la muerte fué natural.

Esta tarde han llegado algunos familiares de la finada que se han hecho cargo del cadáver.

**Muerte repentina**  
Ayer a las cinco de la tarde, se sintió repentinamente enfermo en el mercado de ganados, el guarda del mismo Ramón Santamaría Martínez, de 75 años.  
En la camióneta de la matrícula S-5004 fué llevado a la Casa de Socorro donde ingresó cadáver.

El Juzgado de Instrucción se personó en dicho benéfico establecimiento y ordenó el traslado del cadáver a su domicilio, Santa Cruz, 28.

La muerte le sobrevino a consecuencia de una embolia.

### Choque de autos.-Un herido

En el cruce de las calles de Santander y San Juan, chocaron ayer mañana los autos N-2527 y BU-2053.

Uno de los ocupantes de este último vehículo llamado Desiderio Serna, de 29 años, sargento del Regimiento de Infantería número 30, resultó con una herida contusa en la región superciliar izquierda y otra en la frontal, de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

### Ciclista herido

En el inmediato pueblo de Gamonal, se cayó esta mañana de la bicicleta el vecino de Hurores, Hilario Ibeas, de 27 años, marmolista, causándose una herida contusa en la rodilla derecha y erosiones en el codo del mismo lado y en la mano izquierda, de carácter leve.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

### Domicilio robado

En el domicilio de doña Patrocinio Castillo, Paloma, 52, 2.º, entraron ayer tarde unos ladrones.

Revolvieron los muebles de todas las habitaciones y se llevaron 39 pesetas que encontraron en un frutero y en un bolsillo. En un baulín había un sobre con 125 pesetas que los «cacos» no vieron.

La puerta de entrada estaba violentada.

No se sabe quienes son los autores del hecho.

### Robo de 42 máquinas fotográficas

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado don Gonzalo Miguel Ojeda, dueño del «Foto Club», situado en la Avenida de la Isla, 9, que al abrir esta mañana su establecimiento notó que

la llave del cierre no funcionaba con normalidad y una vez en el interior de la tienda observó con la natural sorpresa que de una estantería habían desaparecido veinte máquinas fotográficas.

También se encontró con un cajón violentado de una mesa de escritorio donde guardaba 150 pesetas, cantidad que estaba intacta.

Se supone que el ladrón o ladrones se sirvieron de una llave falsa para abrir el cierre.

No se sospecha de nadie y se ignora quienes puedan ser los autores del robo, que no han dejado rastro.

Posteriormente a la presentación de la denuncia, hizo el señor Ojeda un minucioso reconocimiento en la tienda, notando la falta de otras veintidós máquinas fotográficas.

Todas las máquinas desaparecidas están valoradas en más de cinco mil pesetas.

### Campeño herido

En el pueblo de Ibeas de Juarros, entraba esta mañana en una cuadra cargado con un haz de mies el vecino de dicha localidad Rufino Alonso Barcina, de 24 años. Tropezó el haz con un dalle que estaba colgado en el techo con tan mala fortuna que aquel se desprendió de su sitio y fué a herir a Rufino en la cara.

En el side-card de una moto fué traído a la capital, ingresando en la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida incisa en la región temporal con rotura de la arteria superficial y gran hemorragia, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Después de asistido fué llevado al Hospital Provincial.

### Excursión a Loyola y Zarauz

Habiéndose conseguido la ampliación de coche, se hace saber que quedan unas pocas plazas que estarán a disposición de los señores que deseen ir, al precio de 52'50 pesetas todo incluido.

Igualmente se pone en conocimiento que las tarjetas definitivas pueden recogerse en los sitios de inscripción, desde mañana por la tarde, Photo Club y estanco de San Gil.

### Surtidor de Gasolina

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A., saca a concurso la agencia para la administración del surtidor de Palacios de la Sierra n.º 924, instalado en la carretera Salas a Quintanar, km. 17, con arreglo al Pliego de Condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de CAMPSA de Burgos, con Oficinas en Aparicio y Rufz, 14, 8.º, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana hasta el 12 de Septiembre próximo, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Burgos, 16 de Agosto de 1933.—CAMPSA.—Agencia de Burgos.

### Cuadros antiguos

se compran, con preferencia  
tabla. S. Albarrán. Villadiego

## Vea en quinta plana Más vida local!

## Diputación Provincial

**Libramientos puestos al sobre:**  
Doña Aurelia Arana, Antonio Díez García, Aurelio Gómez, Compañía de Aguas, Euterio Molinero, Emilio Gómez Heras, Felipe de la Viuda, Gerardo Ayuso, Hijo de Ruperto Gámez, José María Cortezón, Jerónimo Arcoz, José Sáiz, José Rodríguez, Leopoldo Escudero, Marcelino Fernández, Nicolás Murga, Pedro Carcedo, Pedro Marcos, Román López, Santiago Moreno, Sobrinos de Valentín Marcos, señores Amérga y Cano, Segundo Fournier, Teófilo Ausín, señora Viuda de Lejarraga, Victoriano Ausín, Viuda de Justo Lozano, viuda de J. Martínez Mata.

**VICHY**  
HOPITAL - Estómago  
CELESTINS - Artritis  
Grande - GRILLE - Hígado

## Regreso del Prelado

El Excmo. Sr. Arzobispo, después de pasar unos días en Bilbao, ha regresado a mediodía de hoy, en el rápido, siendo recibido a la puerta de Palacio por los M. I. Sres. D. Emilio Rodero y don José Ortega, Vicario general y secretario de Cámara y por la curia diocesana.

Acompañando a S. E. venía su secretario particular M. I. Sr. D. Antonio Alonso, Sean bienvenidos.

## A la verbena de Santander

El sábado día 19, a las cuatro de la tarde, se verificará esta excursión en el SAURER para regresar el domingo a las 9 de la noche.

INSCRIPCIÓN:  
Droguería Camarero  
ALMIRANTE BONIFAZ, 15

## Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 17.  
Ayuntamiento de la Capital, alcalde de Pancorbo, don José García Añza, Cristóbal M. Sandoval, Manuel Arribas, Jefe sección Caballos Sementales, Jefe Centro Telégrafos, Adm.º Pral Correos, Celedonio Calzada, Luis Villena, Severiano Gutiérrez, Fabriciano Gil, Aurelio Vilar, Rosa Gil Detgado, José María de la Puente, Manuel de la Cuesta, Florencia Gil, Rufino Cuesta, Julia Padellano, Saturnino Ortega, Sociedad Alfares Castellanos, César Navarro, José M.ª Villareal, Encarnación Tamayo, Ladislao García, Ramón Zapatero, Amiceto Cayuela, Anastasio Barandres, Heliodoro Ramos Julio Rufz, Mariano Andrés, Juan Barbado, Luis Pérez, José González, Sebastián Castellote.

## Excursión a Bilbao

La Federación de Sindicatos Católicos de Obreros, ha organizado una excursión en automóvil a Bilbao, para el domingo 20 de Agosto.

La salida de Burgos se realizará a las cinco de la mañana y el regreso de Bilbao se hará a las nueve de la noche.

El precio del viaje es de 13.50 pesetas. Los socios que deseen inscribirse, deberán pasar por la Sala de los Sindicatos, de ocho a nueve de la noche.

LA COMISION.

## Notas de Sociedad

**PETICION DE MANO**  
Por don Vicente Cuevas, empleado del Hospital Militar, ha sido pedida, para su hijo Benito, también empleado en el mismo centro, la mano de la señorita Dorotea Castilla, hija de don Nemesio, vecino de Cótar.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbres.

La boda se celebrará en breve, Enhorabuena.


**NECROLOGICAS**  
Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Juan Riu Ausas, mañana 17, se celebrará el oficio por su alma en la Iglesia de Padres Carmelitas.

Reiteramos a los hijos, hijas políticas y demás familia nuestro sentido pésame.

—A la avanzada edad de 87 años ha dejado de existir doña Dionisia Cámara Sancha, viuda de don León Ortega, industrial que fué de esta plaza, y su entierro tendrá lugar mañana a las cinco de la tarde.

Con tan triste motivo expresamos

(Continúa esta información en quinta plana)



PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. Saturnino González Zumel**  
Recaudador que fué de la Hacienda  
falleció el día 17 de agosto de 1932  
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.  
(Q. E. P. D.)

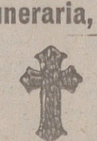
Su desconsolada viuda, doña Regina Alonso Moneo (Industrial de esta plaza); hijos, Hermana Josefina de Santa Teresa (Carmelita descalza, ausente), doña María Concepción, don Félix, doña María, doña Gloria y doña María del Carmen; hermanas doña Adela (ausente), doña María y doña Luisa; hermanos políticos, don Antonio Villena, don Domingo Herrero (ausente), don José Alonso (ausente) y don Federico Alonso; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren mañana jueves 17 del corriente, a las siete y siete y media horas en las Madres Carmelitas, a las ocho y media y nueve en el altar mayor de los Padres Carmelitas, a las nueve y media y diez en la Capilla de la Divina Pastora, a las nueve, nueve y media, diez y diez y media en la Parroquia de San Lorenzo, a las once, once y media y doce en la Parroquia de San Gil, a las ocho y a las diez en Santiago (Catedral), a las horas de costumbre en San Pedro de la Fuente y Huelgas, cuantas tengan lugar en la Iglesia Parroquial de Ventosa de Rioja (Logroño) y Madres Carmelitas de Madrid, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Burgos 16 de Agosto de 1933.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272




LA SEÑORA  
**D.ª Dionisia Cámara Sancha**  
Viuda de don León Ortega  
(INDUSTRIAL QUE FUÉ DE ESTA PLAZA)  
ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don José María, Jefe de Negociado de segunda Clase, de la Secretaría del Excmo Ayuntamiento, don Hipólito, Cartero de la Administración de Correos de Bilbao y doña Viortna; hijos políticos doña Felisa Labarga Tobar, doña María Concepción Gómez Castilla, don Antonio Anlino Miguel Ojeda, Cartero de la Administración de Correos de esta ciudad; nietos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar el primero, mañana jueves 17, a las CINCO de la tarde y el segundo el viernes a las DIEZ de su mañana en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad Patrón de Burgos, actos de caridad por los cuales les quedarán muy reconocidos.

Casa mortuoria: Paseo de los Vadillos núm. 15      Burgos 16 de Agosto de 1933  
El duelo se despidió en el sitio de costumbre

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272



LA NIÑA  
**MARÍA DEL CONSUELO LORENZO GARCÍA**  
SUBIÓ AL CIELO EN EL DIA DE AYER  
a los 18 meses de edad

Sus afligidos padres, don Gregorio Francisco y doña Consuelo; hermanos, Francisco y José; abuela paterna, doña Cristina Gómez Hernández (ausente); abuelo materno, don José García Díaz (Industrial de esta Plaza); tíos, primos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Burgos 16 de Agosto de 1933.  
Casa mortuoria: Valladolid núm. 10

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61, Teléfono 272.



LA SEÑORA  
**Doña Luisa Olalla Gonzalo**  
Viuda de don Victoriano Andrio,  
ha fallecido en el día de hoy, a los 76 años de edad,  
habiendo recibido los auxilios espirituales  
(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, don Emilio, Sor Visitación de San José (C. D.), y don Gonzalo; hijas políticas, doña Gregoria y doña Valentina; hermanas políticas, doña Dominica Andrio y doña Isabel Pérez-Gil; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que se celebrarán, el primero, mañana jueves, a las ONCE, y el segundo, el viernes a la misma hora, en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, actos de caridad por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Lala-calvo, 61.-El duelo se despidió en las Siervas de Jesús.-Burgos-16-VIII-1933

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

Ingenieros de Caminos Hay internado  
Ingenieros Industriales Plaza de la Lealtad, 2  
MADRID

ACADEMIA KRAHE

### Las sesiones del Congreso

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro, con dos diputados en los escaños. El banco azul desierto. Las tribunas muy desanimadas. Se aprueba el acta.

**Orden del día**  
Se aprueba definitivamente el proyecto de ley derogando la de 21 de octubre de 1931.

**El proyecto de Arrendamientos rústicos**  
Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

(Llegan los señores de los Ríos y Domingo).  
El señor Penabaz, por la Comisión dice que no debe tomarse a desconsideración el hecho de que éste no acepte la enmienda del señor Sánchez Román, cuyo indiscutible autor profesional nadie pone en duda. No se trata solamente de un problema económico, sino también político.

La Comisión sin que ello sea considerarla la renta de la tierra, entiendo que tal como se desenvuelve el problema agrario en España, no puede admitirse la inoperancia de una tercera persona entre el productor y la tierra. La enmienda del señor Sánchez Román tiene un enorme valor teórico; pero precisamente eso la hace imposible en la práctica.

El señor Martínez Gil explica el voto de la minoría socialista. Dice que ya el señor Bugeda, en la sesión anterior explicó alguno de los motivos que tienen los socialistas para votar en contra de la enmienda.

Tenemos—dice—el convencimiento de que tan pronto como fuese aprobada la enmienda y pasase a ser una realidad produciría enormes perjuicios a los arrendatarios. Sabido es que existen muchos pequeños labradores que desean grandemente cultivar por cuenta propia y de este modo, en cuanto se decretase la libertad de contratación, el propietario se aprovecharía de ese deseo para asegurarse una renta superior a la que la tierra puede producir.

Votamos—dice—en contra, porque de otro modo tendríamos que renunciar a los principios sobre los que se orienta nuestra doctrina, sin que ello produciría ningún beneficio a los trabajadores.  
El señor Castriello por la minoría progresista entiende que aun que se rechace la totalidad de la enmienda del señor Sánchez Román la Comisión debe aceptar los puntos fundamentales de ella.

El señor Martínez Gil dice que la Comisión desea llegar a encontrar soluciones que armonicen todos los criterios. Invita al señor Castriello para que vaya a la Comisión y ayude a encontrar esta fórmula armónica.

El señor Castriello advierte que no tiene que decir sino lo que

ha dicho ya en el salón de sesiones.

El señor Casanueva interviene. Se muestra disconforme con el criterio del señor Castriello y se declara enemigo de la libertad de contratación que es un principio republicano que los agrarios no aceptan. Pide una tasa justa para regular por ella los contratos. Combate el procedimiento propugnado por el señor Sánchez Román según el cual cuando la tierra produce abundantemente el propietario cobra una parte, y cuando la cosecha es pobre, el propietario no cobra nada. Aboga por el tipo fijo de renta y, en caso de aceptarse el tipo variable, pide que se eleve la parte correspondiente al propietario. (Toma asiento en el banco azul en el ministerio de Industria y Comercio.)

El señor Castriello rectificivamente y sin votación es rechazada la enmienda.

El señor Iranzo defiende otra al artículo séptimo, en la que pide que no se tase la renta, por el promedio de los beneficios obtenidos en el año anterior, sino arrendándose a los habidos en los tres últimos años.

El señor Blázquez, por la Comisión le contesta diciendo que se halla comprendida en un voto particular del señor Martínez Gil, que ha sido aceptado por la Comisión.

El señor Iranzo, en vista de ello, retira la enmienda.

El señor Cornide defiende otra al mismo artículo en la que pide la supresión del sistema de tasas.

Dice que la contratación de la renta debe ser libre.

El señor Bugeda interviene, contestándole. Afirma que la renta catastral no es una cosa inflexible, sino que aumenta o disminuye, según la tierra produce más o menos.

Cree que la evaluación hecha por elementos técnicos que no son además parte interesada en los contratos de arrendamiento, y no tienen, por tanto, ningún interés personal que defender, será mucho más justa que la que pueda hacerse en un jurado mixto, compuesto exclusivamente por elementos interesados en los contratos, que defenderán sin remedio sus propios intereses, aunque sea en defecto de la equidad y la justicia.

A continuación lee unos datos sobre los gastos de explotación de fincas rústicas y el señor Pérez Madrigal interrumpe diciendo:—Quorum, cincuenta millones de pesetas.

El presidente agita la campanilla. El señor Bugeda: Yo no sé lo que costará el quorum; sólo sé que he asistido diariamente a las sesiones y he desarrollado una labor no diré más seria que la de su señoría, porque su señoría no la desarrolló ninguna.

El señor Pérez Madrigal: Yo sólo digo que el quorum de mañana costará cincuenta millones de pesetas.

El señor Cornide rectifica.

### Modificación de las Mancomunidades hidráulicas

Se pone a debate un dictamen de Obras públicas, proponiendo la modificación de la ley sobre Mancomunidades hidrográficas.

El señor Ayuso combate el dictamen creyendo que el Gobierno ha cambiado de criterio y pretende ahora dar alguna sorpresa. El ministro de Obras públicas le contesta y le da la seguridad de que no existe sorpresa, añadiendo que el proyecto se ajusta exactamente a los propósitos que fueron siempre expresados.

Se suspende la discusión.

### Segue el debate sobre arrendamientos

Continúa la discusión de la ley de arrendamientos rústicos.

El señor Aspiazú defiende una enmienda, que no finalmente es rechazada.

El señor Aspiazú defiende otras dos enmiendas.

Se suspende la discusión.

### Ruegos y preguntas

El señor Ayuso pide que se obligue a la Compañía Telefónica a no cobrar a los abonados los días que estuvo interrumpido el servicio.

El señor Compañys le advierte que el Gobierno se ha ocupado ya repetidamente de la cuestión. Don Bruno Alfonso se lamenta de que no se haya puesto a discusión el dictamen de Instrucción pública que regula la situación de los maestros jueces y culpa de ello a la Comisión.

También ruega al ministro de Trabajo, que se active la tramitación de varios recursos entablados por los obreros contra acuerdos de los Jurados mixtos, y que se hallan detenidos en el ministerio.

El señor Besteiro le contesta que la proposición sobre los maestros laicos está dictaminada hace cinco meses, pero no ha podido ponerse en el orden del día; promete requerir nuevamente a la Comisión para que acelere los trámites.

El señor Navarro Vives advierte que la falta constante de los diputados a las Comisiones, nace que estas no marchen con la debida ligereza.

El señor Babouffin protesta contra la ausencia del señor Casares Quiroga de la Cámara, pues quería decir que los obreros del puerto de Sevilla fueron apaleados por los guardias de asalto, quienes desrozaron también el centro sindicalista con cuanto contaba.

Anuncia sobre ello una interpellación.

Recuerda también que tiene presentada una proposición incidental pidiendo la amnistía para todos los presos trabajadores y socialista que se discute esta semana.

El señor Besteiro le contesta que la tiene en turno y que se pondrá a discusión luego que termine el señor Ayast ruego a la Mesa que pida en su nombre al Gobierno que explique su política.

El señor Besteiro le promete complaciente y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### MADRID

### El momento político actual.—El pleito radical socialista

#### Accidente automovilista.—Resultan heridos el Subsecretario de O. P. y un hijo de Prieto

Madrid 16.—En las primeras horas de la madrugada se supo en Madrid que en las inmediaciones de Calzada de Bureba, había sufrido un accidente de automóvil el subsecretario de Obras don Teodomiro Menéndez.

Se aseguraba que el director de Seguridad y el subsecretario de Gobernación al conocer lo ocurrido habían salido en automóvil para el lugar del suceso, llevando varios médicos.

Noticias posteriores dicen que el coche lo conducía el señor Menéndez que venía con dirección a Madrid acompañándole el hijo del ministro de Obras, don Luis Prieto y el secretario particular del ministro de Estado señor Troyano. Los tres han resultado heridos, aunque se ignora la importancia de las lesiones.

Todos vienen con dirección a Madrid, después de ser curados de primera intención.

#### Todo se ha arreglado

Madrid 16.—En el ministerio de la Guerra celebraron ayer tarde una reunión los señores Azaña, Vinales, Compañys y Pi y Suñer.

A las cinco y media abandonó la reunión el ministro de Hacienda.

Los periodistas le preguntaron si habían llegado a un acuerdo. El señor Vinales contestó:—Nunca ha habido desacuerdo.

—¿Entonces, le preguntaron, ha habido un principio de acuerdo?

—No sé; replicó; me voy al Congreso.

A las seis y media salieron los señores Compañys y Pi y Suñer, los cuales dieron que habían tratado únicamente de datos estadísticos y que pidieron unas notas aclaratorias a la Comisión asesora.

Le preguntaron si había modificación en el proyectado decreto y dijeron:—No hay nada; lo que hay es que se ha hinchado el perro. No ha habido desacuerdo en ningún momento.

El viaje del señor Pi y Suñer ha obedecido a su deseo de estar en las Cortes.

Le preguntaron si el proyectado decreto se llevaría íntegramente a la «Gaceta».

—Indudablemente, contestaron. También le preguntaron si volverían a reunirse y después de vacilar un poco el señor Pi y Suñer contestó:—No lo creo necesario.

Minutos después salió el señor Azaña con su esposa y no hizo ninguna manifestación.

Todos los periódicos de la noche coinciden en la impresión de que en la reunión celebrada entre los señores Azaña, Vinales, Compañys y Pi y Suñer se ha llegado a una fórmula que armonice los distintos puntos de vista del señor Vinales y de la Generalidad de Cataluña.

#### El pleito radical socialista

Madrid 16 (12 m.)—Después de un breve compás de espera otra vez está sobre el tapete el pleito radical socialista. Galarza ha dirigido, con el asentimiento de otros diputados de la minoría, una comunicación al secretario del Comité Ejecutivo señor Moreno Galveche, exponiéndole la incompetencia del Comité Ejecutivo para dirigirse por carta a los diputados, llamándolos a la disciplina.

El Comité Ejecutivo del partido radical socialista ha recibido contestación del jefe del Gobierno al escrito que se le dirigió en la que dice que prevé consentimiento de los ministros radicales socialistas, el Gobierno acepta como base de discusión las bases del programa mínimo propuesto por el Comité Ejecutivo del partido, bases que se incorporarán al programa definitivo que resulte de la coordinación, aspiraciones y deseos de las demás minorías y partidos que tienen representación en el Gobierno.

#### Lo que dice el señor Azaña

Madrid 16 (12 m.)—El señor Azaña al hablar con los periodistas se hizo presente su extrañeza porque se dejaban a buscar noticias donde no las había.

Añadió que no siguieran obstinados a la busca de noticias, porque no las encontrarían ni removiendo las piedras.

Las noticias—agregó finalmente—las podrán encontrar acaso el jueves en la votación del «quorum», y después, lo que sea.

#### Intérés en la sesión del jueves

Madrid 16 (12 m.)—Se asegura que la sesión del jueves tendrá

### PROVINCIAS

#### Se agrava el Arzobispo de Santiago, P. Zacarías y se le administra con gran solemnidad el Santo Viático

Santiago de Compostela 16 (12 m.) Ayer tarde se agravó en su dolencia el señor Arzobispo P. Zacarías Martínez, que fué operado hace algún tiempo en el sanatorio del Dr. Valtos.

Aunque se encontraba muy mejorado desde que le fué practicada la operación, ayer se sintió muy mal y pidió que se le administrase el Santo Viático.

Se reunió el Cabildo y poco después salió de la Catedral solemnemente y bajo palio el Santo Viático llevado por el gobernador eclesiástico.

Asistió numeroso público con velas encendidas, resultando conmovedor el acto.

#### La festividad de ayer en Valencia

Valencia 16 (12 m.)—El alcalde accidental ha multado con un día de haber a los empleados que no acudieron ayer a trabajar a las oficinas municipales.

### EXTRANJERO

#### Hacia la normalidad en Cuba

Habana 16.—La ciudad ha ido recobrando la normalidad poco a poco, debido a la intervención del Ejército, que ha publicado un bando prohibiendo las demostraciones y uso de armas.

A pesar de las medidas rigurosas del Ejército para evitar que se repitan actos de hostilidad contra los asistentes del dictador, se han cometido varios actos de violencia en distintos puntos de la isla. Doces deportistas más han sido abatidos a balazos por un grupo de obreros.

Los establecimientos de comestibles, hoteles, y restaurantes, que permanecieron cerrados durante seis días, han comenzado a abrir sus puertas. Los trabajadores de los muelles no han resudado aún el trabajo.

Varios marineros de los acorazados que llegaron ayer a la ciudad pasean por las calles de la Habana sin mezclarse para nada en los asuntos del país. Su presencia no ha causado sospechas de ninguna clase entre el pueblo.

Las personas que componen el Gobierno provisional permanecerán en

gran interés político. La minoría radical está dispuesta a no seguir haciendo de mayoría y piensa suscitar el debate político en toda su integridad.

Los radicales pedirán al Gobierno que exponga sus propósitos para el futuro, antes de que las Cortes puedan cerrarse con motivo de unas posibles vacaciones.

#### Quieren producir la crisis y no ven el modo

Madrid 16 (12 m.)—A pesar de la reserva que se ha pretendido guardar sobre lo tratado en el Consejo de ministros de ayer, es lo cierto que se trató ampliamente de la necesidad de cesar en sus cargos los ministros que ejercen esta función desde el advenimiento de la República para dar paso a nuevos elementos. Los ministros dimisionarios prevén un breve descanso se dedicarían a la propaganda política de sus ideales respectivos, por toda España.

Al ponerse a discusión estos propósitos tuvieron en cuenta los inconvenientes que supondría para la estabilidad política el planteamiento prematuro de la crisis, máxime atendida la irreductible posición de Largo Caballero que por todos los medios se opone a que se produzca la crisis y a abandonar el su cargo.

Las Cortes a juicio del Gobierno tienen suficiente vitalidad para seguir como hasta aquí y para acometer la labor presupuestaria.

Las últimas sesiones parlamentarias a juzgar por las órdenes de los jefes de minorías, parecían señalar el tope de la labor de las Cortes en la presente semana pero el Gobierno no parece dispuesto a ir tan prontamente a las vacaciones, ya que el calor ha cedido y aquel parece dispuesto a ir aprobando leyes y más leyes con el fin de ganar tiempo.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

#### Reumáticos Artríticos

Baños termales radiactivos de ARNE-DILLO (Logroño)  
Viaje estación CALAHORRA  
Detalles Gerencia

#### Se convierte al catolicismo

Segovia 16 (12 m.)—En el pueblo de Navillas fué bautizada ayer una señorita inglesa protestante que se convirtió al catolicismo.

A la bautizada se la pusieron los nombres de María de la Asunción. Apadrinaron a la conversa la viuda de Montes y el duque de Villahermosa.

#### La "comprensión" de un monterilla

Baeza 16 (12 m.)—El alcalde suspendió una novena que se celebraba en la iglesia de San Andrés.

También ha sido detenido el coadjutor de la citada iglesia.



**En la SOLUCIÓN PAUTAUBERG hallarás una creosota pura de haya, que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de calcio, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.**  
L. Pautauberg, París y todas farmacias

**Menús selectos**  
Esmerado servicio  
Precios económicos

son las tres principales características del

**Restaurant FORNOS**  
Pablo Iglesias, 36  
Teléfono, 6-9-1-X

**KODAK AGFA**  
10 por 100 de rebaja en los precios de sus películas desde el día 15 de Agosto  
Photo Club Avenida de la Isla, 9 Burgos

**TRASPASO INTERESANTE**  
Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el Almacén de Vinos, al por mayor y menor, salvados y semillas titulado: «El Sótano H», que reúne las condiciones exigidas para estos establecimientos.  
Informes en el mismo, Calle de San Pablo, n.º 7.

**Caja de Ahorros Municipal de Burgos**  
Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**ABONA A LOS IMPONENTES**  
En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 de interés anual.  
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.  
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas  
» en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »



—¿Es la marca legítima?  
—SI  
—¿Es eficaz?  
—INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

**ANEMIA**  
Puede tomarse en todas las épocas del año.  
Aprobado por la Academia de Medicina.  
No se vende a granel.

**Grabado y dorado en cristal**  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Edición de esta noche

MADRID

Los arrendamientos rústicos.-- Se acepta la fórmula con el voto en contra de los socialistas y la Izquierda.-- Comentarios políticos

La sesión de esta tarde en el Congreso

El proyecto de arrendamientos.-- Se acepta la fórmula de Feced

Madrid 16 (4 t).--Se reunió en una de las Secciones del Congreso la Comisión de Agricultura, que examinó el informe del señor Feced, aceptado por el señor Azana. Dicha fórmula, estúpida que los contratos de arrendamiento de fincas rústicas se estipulen a un precio anual por los contratantes...

Esta fórmula se discutió ampliamente y fué aceptada por mayoría votando en contra los socialistas y los de la Izquierda. Esta fórmula sustituirá al antiguo dictamen y será leída esta tarde en el Congreso. Permanecerá 24 horas sobre la mesa y mañana seguramente será discutida. Los socialistas presentarán un voto particular y varias enmiendas.

Los agrarios

Madrid 16 (4 t).--Se reunió la minoría agraria acordando aceptar la fórmula propuesta por el señor Feced para el artículo séptimo. En la vista de ello, rechazaron todas las enmiendas que tienen presentadas. Se trató también de la propuesta sobre los maestros técnicos acordando presentar once enmiendas.

De Toledo a Toledo

Madrid 16 (4 t).--El alcalde de una comisión de personalidades de Toledo, visitó al señor de los Ríos, pidiéndole su ayuda para el establecimiento de relaciones culturales de su ciudad con la nueva ciudad de Toledo en el Es-

Excursiones por el Norte

Temporada de verano LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES. Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de información: «Casa Diez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

REPARACIÓN DE GRAMÓFONOS máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de biscuit o porcelana, barnizado de platos, planchas y otros muchos artículos concernientes a pequeña mecánica. Seriedad-Prontitud-Economía Avisos: Barrantes, 11, 1.º BURGOS

Fábrica de helados Confitería LASTRA SE REGIBEN ENCARGOS Servicio especial para hoteles y restaurantes

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 pta. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pta. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

tado de Ohio (Estados Unidos). El ministro les ofreció dar toda clase de facilidades.

El día del Presidente

Madrid 16 (4 t).--El señor Azana recibió en el ministerio de la Guerra a varios generales.

El carbón vegetal en Extremadura

Madrid 16 (4 t).--Una comisión de la provincia de Cáceres celebró una entrevista con el señor Franchy Roca para exponerle la grave crisis de Extremadura por la disminución de ventas de carbón vegetal que atribuyen a haberse autorizado la producción de ese producto. El señor Franchy negó que la crisis se debiera a la importación. Sin embargo, ofreció que estudiaría el asunto.

Dice Companys

Madrid 16 (4 t).--El ministro de Marina habiéndolo con los periodistas, manifestó que había aplazado su viaje al Ferrol con el objeto de estudiar el presupuesto de su departamento. Seguirá en él las líneas directrices señaladas por el ministro de Hacienda reduciendo en todo lo posible los gastos, pero sin dejar desatendidas las necesidades de la Marina de guerra y mercante. Esta última quiere a toda costa reconstituirse y desea que cuanto antes se le entregue el informe sobre comunicaciones marítimas. Dijo también que no había discordia de ningún género sobre la vaporización de los servicios trasatlánticos a Cataluña de que tanto se ha hablado estos días. Espera que no faltará al Gobierno el quorum y cree que las negociaciones parlamentarias no están tan próximas.

En un ataque de enajenación mental acomete a cuantos encuentra

Madrid 16 (4 t).--En la calle de Villamil, el guardia civil de Caballería del 27 Tercio, segundo escuadrón, Ramón Martínez García, en un ataque de enajenación mental desahainó el sable atacando a cuantos encontraba a su paso. Un guardia de Asalto, llamado Bárbaro González Fernández, quiso contenerlo, pero al no conseguirlo disparó tres tiros contra él, hiriéndole gravemente. De las agresiones de Ramón re-

sultaron heridas Pilar Montijano y Crisanta Díaz.

Detención de "El Traperín"

Madrid 16 (4 t).--Ha sido detenido Francisco Campaña Soler, alias «El Traperín», que en la calle de la Esgrima hirió gravemente de un tiro a un guardia apellido Escalona. «El Traperín» fué detenido en su propio domicilio y tal resistencia opuso a los guardias, que hubo de ser llevado a la Comisaría en paños menores.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 16 (4 t).--A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. En los escaños contadísimos diputados. Menos curiosos que ayer. En el banco azul los señores de los Ríos y Domínguez. Se aprueba el acta de la anterior.

El señor Franco (don Ramón) pide que se una su voto en favor de la derogación de la ley de defensa que en su día combatió y se felicita de la derogación.

El ministro de Estado lee varios proyectos de ley. Orden del día. Sin discusión se aprueba la modificación del artículo 12 de la ley de Obras públicas de julio de 1911.

Continúa la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos. El señor Feced da cuenta de las modificaciones que se han introducido en el dictamen de la Comisión en la redacción del artículo séptimo. Propone que se suspenda la discusión de este dictamen para que se cumpla el precepto reglamentario de las 24 horas que debe estar el dictamen en la mesa.

Balthouza dice que mantiene las enmiendas presentadas, porque modificaciones introducidas mantienen el concepto que motivó sus enmiendas. El señor Feced dice que no tiene inconveniente en que se discutan las enmiendas presentadas por el señor Balthouza.

Besteiro dice que no le parece normal esa discusión, y como hay que discutir algunos dictámenes de Instrucción pública, como el del de Superiores y el de los maestros jocos, y lo estando presente el ministro, cree conveniente que se suspenda la sesión hasta las seis de la tarde hora en que ya estará el señor Balmés. Así se acuerda.

Comentarios en los pasillos

Madrid 16 (6 t).--En los pasillos reina la desolación más absoluta. Se comentaba el acuerdo de los radicales de provocar mañana el debate político y sobre esto se hacían cábalas y comentarios para todos los gustos. Se decía también que el haber aceptado Azana la fórmula de Feced sobre el artículo séptimo y haber votado en contra de la fórmula los socialistas y los diputados de la Izquierda, podía producir mañana la disidencia en la votación del quorum o acaso en aplazamiento de la votación de quorum.

ZAPATERIA DE FRANCISCO SANTAMARIA Se liquidan 5.000 pares zapatillas de suela y material dónola en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio. No confundirse! CALZADOS F. SANTAMARIA Plaza de Vega, 16

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 58, (Frente a la Catedral)

PROVINCIAS

Restos prehistóricos.-- a situación social en Sevilla: ¿otra vez la huelga general?--Contra el tratado de comercio con Uruguay

Restos prehistóricos

Segovia 16 (4 t).--En los trabajos catastrales que se realizan en unas tierras de la comarca de Fuentes de Andalucía se han encontrado varias piedras en forma de huesos. El profesor Celso Arévalo ha practicado registros y ha encontrado numerosos huesos pertenecientes a grandes mamíferos del plioceno. Ha dicho que la existencia al que existió en las montañas debió de existir aquí en la época terciaria una existencia abundante de grandes mamíferos y en consecuencia una caza tropical semejante a la que existió en las grandes sabanas americanas. Guarda esto y otros oradores. Todos se mostraron de la propiedad en Urrogosa del Monte.

Contra el tratado con Uruguay

Oviedo 16 (4 t).--En el campo de San Francisco se celebró un gran mitin agrario al que asistieron más de veinte mil campesinos. Hablaron los diputados señores Buylla, Rico Abelló, Ángel Menéndez y otros oradores. Todos se mostraron opuestos al tratado con Uruguay por los perjuicios que irrogaría a la ganadería asturiana. Se formó luego una manifestación que desfiló ante el Gobierno civil, entregándole las conclusiones. Dicen en ellas que de aprobarse el tratado se unirán a los gallegos en huelga general, no pagarán las contribuciones y se obligarán a que dimitiesen Ayuntamientos y Diputación.

La mina "La Nueva"

Oviedo 16 (4 t).--Se han reunido los mineros de «La Nueva» aceptando los obreros que continúa la explotación en la mina haciendo un contrato colectivo. La empresa ha pedido un plazo de tres días porque el Consejo de administración reside en Barcelona.

ARTÍCULOS REGALOS INMENSO SURTIDO LA COCINA Presente y Veniente. 4.º y 5.º BARRIO DE SAN PABLO. Casa especial en usteria para Comedor y Comedor o terraza. Apóstrofo. Cristales. Aluminio. Piel. Plástico.

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc. Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

ELECTRICIDAD GENERAL Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. Taller "Garages Tárrega" AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería). San Pablo, 24 (teléfono). Santander, 34 (relojería).

Incendio en un pinar

Valencia 16 (6 t).--En la madrugada última se declaró un violento incendio en el pinar que rodea la ciudad salitriera de «Porta Coeli». En un principio se temió que el fuego destruyese todo el pinar.

Noticias de Barcelona

Barcelona 16 (6 t).--Maciá, acompañado de una hija suya, ha salido para Mollá con el fin de asistir a la fiesta del árbol. El señor Selvas saldrá hoy para Madrid para tomar parte en el quorum. Ha dicho que no habrá ningún acontecimiento político.

Hacia la huelga general

Sevilla 16 (6 t).--La Unión local de Sindicatos trabaja activamente para ver de declarar huelga general en solidaridad con los obreros del puerto. Se cree que la huelga se planteará el lunes coincidiendo con la de 18 horas que tienen anunciada los dependientes de comercio y suponen que la secundarán los empleados de puentes de habidas, los metalúrgicos y los tipógrafos, incluso los que trabajan en los periódicos. Es propósito también de la Unión de Sindicatos extender la huelga a los pueblos de la provincia.

El gobernador, por su parte, cree que no llegará a producirse el conflicto, pero de todas suertes tomará las precauciones de rigor en estos casos.

En las operaciones de carga y descarga del puerto han trabajado hoy hasta 532 obreros. También han hecho servicio varios carros y camiones lo que ha dado lugar a pequeños incidentes.

Explosión de petardos pirotécnicos.--Un herido grave

Valencia 16 (6 t).--En la madrugada de ayer se originó a Bétera las mayorales de la fiesta de la Asunción conduciendo desde la casa del pirotécnico Rufina varios sacos con petardos y otras materias de artefacto.

Al mayoral Francisco Roca se le cayó un saco que contenía dos mil petardos. Estos, por efecto de la persecución explosiva, causándole a aquel heridas de tan gravedad que se teme que fallezca. Otros dos individuos resultaron con heridas menos graves.

Barbería de BLANCO SALÓN DE SEÑORAS Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza. PRECIO, 10 PESETAS SAN PABLO, 14

Automóviles Camiones G. M. C. 4 y 5 toneladas y CHEVROLET 2 toneladas. CITROEN conducción C. 4, siete plazas, y B. 14, siete plazas. BUICK pequeño roadster. PACKARD roadster. ESSEX 12 HP. Todos estado seminuevo. Consulten precios y detalles a AUTO-REPARACIONES. Espartero, 22. BILBAO.

SALÓN FÉMINA SEÑORITAS DE CUBILLO Primer premio en el concurso de peinados celebrado en Burgos. P. de la República, 58, entlo. TELÉFONO, 104

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm Depósito: Confitería Lastra

Comerciantes Antes de hacer sus compras en géneros de punto visite LOS ALMACENES MONASTERIO 21 A. Bonifaz 21

Sección financiera

Table with financial data including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Amortizable 5% (1917), Amortizable 5% (1926), Amortizable 5% (1927), Amortizable 5% (1927 libre), Amortizable 5% (1928), Amortizable 4% (1928), Amortizable 4 1/2% (1928), Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

Anuncios económicos

Large advertisement section containing various classified ads: Ventas (Wipfel and Fiat 8 H. P., Se vende coche Morris 12 caballos, Vendo o cambio por coche pequeño, Vendo hermoso macho de dos años), Contra el robo, Se vende casa con huerta, Se vende muy barato un harmonium nuevo, Se arrienda fabrica de curtidos, Casa. Se arrienda la de Monte de Valbuena de Rio Pisuerga, Joven contable, Viuda se ofrece para sirvienta, Chófer, Se ofrece, edad 21 años, Sirvienta de 35 a 50 años, Necesito oficial platero, Pablo Rojas. Alcaí Zamora núm. 6. Briviesca, Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones, Dirigirse a Manuel Payno, calle de Vitoria, 22 y 24, Ofrecese mujer formal para niños o señora, Ofrecese mujer formal para niños o señora.

DE TOROS

LA PRIMERA CORRIDA DE SAN SEBASTIAN.

San Sebastián arde en fiestas. Hoy ha dado comienzo su tradicional semana grande y la afluencia de forasteros es extraordinaria. Como era de esperar el número de burgaleses que he visto en la playa y a la salida de los toros supera a los que de otras capitales de provincia acuden en estos días agostinos a la bella capital de Guipúzcoa. Sabido es, que los burgaleses tenemos fama de divertidos, de alegres, de juerguistas, de entusiastas de la fiesta más castizamente española, que embriaga, que entusiasma, que enloquece, que crea ídolos con la misma facilidad que los pulveriza... por tanto nada de extraño tiene que en nuestra ruta por esas plazas de toros nos encontremos siempre con cientos de paisanos que acuden a presenciar las buenas o malas faenas de los «astros» coletudos, dando con su presencia en los tendidos la nota del más alto entusiasmo que hace a este revistero gritar: ¡Viva Burgos laurelino!

po al que fue «joven maestro» y hoy se le puede llamar viejo aprendiz, ¡que panico, ha derrochado en la corrida de esta tarde! Las dos faenas suyas han tenido más empujadas que las presentadas por los agrarios al proyecto de arrendamientos ruscos. Todo ha sido torrear por la gara, sin mandar, sin dominar sin hacer ni exponer absolutamente nada. ¡Quiero ser misericordioso con el caído y por este motivo no voy a calificar las «faenas» del torero de vacanancia, imitando a decir que no puede con toros y que se impone la retirada antes de terminar la temporada. Si esto hace Marcial, estoy seguro que el día de mañana me lo agradecerá, ya que es consejo de un modesto revisitero que en algún tiempo, cuando podía con sus enemigos fué un entusiasta admirador suyo. En marcial, ya no hay más figura del torero que la de su megalomanía y así lo ha demostrado esta tarde.

San Felices de Sedano

LA RECOLECCION. Estamos dando fin a las labores de la recolección en este pueblo y en todo este valle del Rudrón; pues las eras se ven quedando desiertas y el arcaico e insustituible trillo se despidió hasta otro año de la pareja de buyes y de los briosos caballos. Los trillos están casi llenos, pues el año ha sido bastante bueno especialmente el trigo rojo o extranjero, el álaga y las cebadas; lo de flor no ha respondido a los trabajos puestos, si bien esto queda compensado por la abundante cosecha de fruta que ya está asegurada. DE VIAJE. Han regresado de Valencia don Emerico Marquina y su hijo Rogelio donde han pasado un mes estudiando las posibilidades de la patata de simiente de las Loras, cuyo intercambio con aquella región se ha presentado gravemente en estos últimos años. NATALICIOS. Ha dado a luz un hermoso niño la señora de nuestro amigo don Pascasio Varona. En las aguas bautismales se le ha dado el nombre de José Luis. —Ha tenido su segundo hijo la esposa de don Rogelio Fraiz, jefe de línea de la carretera San Felices-Sarriena. A ambos matrimonios nuestra enhorabuena. DE VERANEO. Han llegado, de Bilbao, la señorita Gregoria Varona, de Madrid don Luis Ramírez y la señorita María Campillo. Les deseamos agradable estancia.

DE LA VIDA LOCAL

miembro de Estado. El primero cenó en el Hotel María Isabel y el señor de los Ríos en el París. —:— En una discusión surgida en una bodega del pueblo de Gumiel del Mercado, entre los vecinos Lucio Nuño Espinosa, de 46 años y Valentín Rico Murel, de 35, sobre cuestiones de trabajo, arrojó Lucio contra la cabeza de su contrario, un jarro de vino, causándole una herida en la región frontal y otra en los labios de carácter leve, de pronóstico reservado. El agresor fué detenido. —:— En una oficina establecida en la Travesía del Mercado 1, primero, se ha encontrado la puerta de entrada forzada con palanqueta y los cajones de las mesas derizados por el suelo con los papeles en completo desorden. No se ha notado falta alguna. —:— Luis Arévalo Mota, de 55 años, vecino de esta ciudad, fué detenido ayer en la calle de Fernán-González por un guardia municipal por insultar a todas las mujeres que por allí pasaban e molestarlas con el guardia que le detuvo. El Juzgado municipal entiende en el asunto. —:— En el pueblo de Cascajares de la Sierra se declaró el sábado último un incendio en unos pajares propiedad de los vecinos Timoteo de la Torre y herederos de Hilarión Real. Las pérdidas se calculan en unas 1850 pesetas, creyéndose que el siniestro fué casual. —:— En Quintana de los Prados, término municipal de Espinosa de los Monteros, se suscitó el sábado una reyerta entre tres individuos dedicados a limpiar la caridad pública como obreros sin trabajo, resultando uno de ellos llamado Santiago Bartolomé Bartolomé, de 39 años, viudo, natural de Villarino (Salamanca) con una herida en la caxa. —:— En la Casa Consistorial se celebraron el sábado por la tarde las oposiciones para proveer una plaza de auxiliar en las oficinas de la Caja Municipal de Ahorros. Se presentaron dieciocho opositores habiéndose adjudicado la plaza a don José Varona Santillán.

SALESAS.—Novena a Santa Juana Francisca de Chantá. Todas las tardes, a las cinco y media exposición de S. D. M., estación, rosario y ejercicio de la novena, terminando con la bendición y reserva. CONVENTO DE SAN LUIS.—Días 18 y 19 fiestas de la beata M. Fundadora y Patrón San Luis, Obispo de Tolosa. Por la mañana misa solemne a las nueve. Por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el doctor go. Aurelio Román Valladolid, profesor de la U. P. de San Jerónimo y capellán de las Religiosas. Sección de Estadística REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Juana Ibañez Bueno. Defunciones.—Francisca Ibañez Saiz, de Gamonal. 84 años, Sanz Pastor 4. Ramón Santamaría Martínez, de Poza de la Sal, 77 años, Santa Cruz 28. Avelina Corrales Arce, de Puentearenas, 35 años, Hospital Provincial. Visitación Pérez Peña, de Cortes, 76 años, dicho barrio. Julio Pascual Díez, de Covarrubias, 13 meses, Diego Silos. Consuelo Lorenzo García, de Madrid, 18 meses, Valladolid 10. Euladio Milagros Navarria, de Aranda de Duero, 17 años, Hospital Provincial. Dionisia Sancho Tomé, de Sasamón, 27 años, Hospital Provincial.

Desde Suances A nuestros amigos de Burgos. Queridos amigos: Hace varios días que no escribíamos, pero no es por olvido, al contrario, de vosotros y de vuestros padres nos acordamos mucho. Si supiésemos lo que corremos y jugamos... Estamos haciendo una colección de piedras, mariposas, saltamontes; todos insectos que podemos coger, y nos explican de ellos, unas cosas muy bonitas los maestros. En la playa, con arena, hacemos figuras y castillos. Vienen los niños—de otras colonias con los que jugamos y cantamos cosas de nuestra tierra—a verlos. Por la tarde, vamos de paseo. Algunos días estamos cuando llegan las barcas de pescar y cuando sacan las sardinillas parecen que están vivas. Luego vamos a casa cantando y con muchas ganas de cenar. Vamos a hacer una excursión; ya os diremos lo que vamos a ver. Hasta muy pronto. Vuestros amigos de la Colonia.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración.—Relación de los interventores de fondos de los Ayuntamientos nombrados en virtud de concurso. Dirección general del Instituto de Reforma Agraria.—Se dispone que se entenderá por dehesa y pastor la que se cultiva en rotación de cuatro, cinco, seis, siete u ocho hojas, de las cuales tres, cuatro, cinco o seis, respectivamente, están dedicadas a pastos. Gobierno civil.—Circular sobre desaparición en Ceñorales (Logroño) de una yegua de las señas que se indican y otra del dea Carpeo de Burgos. Otra anunciando haber sido recogida en el pueblo de Bañuelos de Bureba una yegua de las señas que se indican. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria de 18 de julio. Expediente en solicitud de perdón de la contribución territorial por pérdida de cosecha, incoado por el Ayuntamiento de Santibáñez del Val.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. Raciones suministradas a los pobres, el día 14, 564. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal. —:— En el Teatro no me estarás con tu tos al auditorio y aristas, si tomas PASTILLAS CRESPO. —:— Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a varios individuos por infracción de las Leyes de Caza y Pesca en términos de Villaloz y Lodoso. —:— En atento B. L. M. nos participa don Pedro Sancho Aguilera, haberse posesionado del cargo de Administrador del Hospital Provincial de Burgos, en el que se nos ofrece. Agradecemos la atención y correspondencia a su ofrecimiento. —:— El lunes por la noche estuvieron en esta ciudad de paso para Madrid, el presidente del Consejo de ministros y el

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Octava de Santa María la Mayor. Todas las tardes, próximamente a las seis y cuarto se cantará la salve solemne a la Virgen y terminado el coro se rezará el rosario, se hará el ejercicio del octavario, exposición, estación y bendición, terminando con la salve popular. JUEVES EUCHARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral). El coro en el Santísimo Cristo (Catedral), a las seis y media. A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras. A las ocho y media, en San Lesmes e Iglesia del Carmen. Por la tarde, de seis a siete, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

«LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 7 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

QUINTA EXCURSION A ROMA

«VIAJES, FLECHA AZUL». ORGANIZADOR, M. A. VILLANUEVA: «Infórmese de nuestras excursiones por personas que hayan efectuado nuestros anteriores viajes». DEL 5 AL 25 DE SEPTIEMBRE ITINERARIO: Pau, Toulouse, Nimes, Milán, Padua, Venecia, Bolonia, Florencia, Pisa, Roma, Génova, Niza, Avignon, Lourdes. El viaje se realizará en cómodos y modernos autobuses y las comidas y alojamientos serán en magníficos hoteles. INSCRIPCIONES Y DETALLES: hasta el día 24 de Agosto en la Librería de Aramburu, San Saturnino, 14. PAMPLONA

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Baños de Cucho (Burgos) Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, santísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

Fábrica de libros de Comercio DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS y RAYADOS DE TODAS CLASES Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias Encuadernaciones. PRECIOS MUY ECONOMICOS ENRIQUE MARTÍNEZ Lafin-Calvo, 12.-BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 7 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS Impermeables de e sclavina, a 95, 100, 110 y 125 pesetas Buzos azules, blancos, kaki y el irrompible, de 8 a 25 pesetas Trajes paño, confección fina, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 110 pesetas. Mantas, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas. Grandes surtidos. La casa que más barato vende. FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

LOS CHOCOLATES SAN ANTONIO tienen 440 gramos, cuestan lo mismo que los demás y son el feliz resultado de la honradez comercial que sólo admite primeras materias inmejorables y de la experiencia de muchísimos años en la elaboración de chocolates Despacho en Burgos: Lain Calvo, 24 Fábrica: Miguel Iscar, 17-Valladolid

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 690,2	Máxima a la sombra 24,8	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 690,0	Mínima a la sombra 12,8	A las seis de la tarde NO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,8

## Diputación provincial

### Comisión Gestora

SESION DEL DIA 14. — LOS DANOS DE LAS TORMENTAS.

Preside el señor Peralta y asisten los señores Artanz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundia y Díez Pérez, actuando de secretario el jefe de Negociado señor González.

Acuerdos adoptados: Autorizar al jefe del Centro provincial de Telégrafos para colocar un poste en terrenos del Hospicio.

Se dió cuenta de varios oficios de los pueblos de Lerma, Oña, Zael, Quintanilla San García, Fuentemolinos, Hacia, San Millán de Lara, Lodoso, Valarta de Bureba, Pedrosa Río de Urbel, Zumel, La Revilla, La Nuez de Abajo, Barbadillo del Mercado y Santa Cecilia, dando cuenta de los enormes destrozos causados en sus términos por las tormentas. Acordándose quedar enterada, que instruyan expedientes de perdón de la contribución los que no lo hayan hecho, y que se amplíe a dichos pueblos las peticiones que se tienen hechas al Gobierno en solicitud de auxilio.

Quedó enterada de una cuenta de la Colonia Burgalesa de Santander, agradeciendo el acuerdo recaído con motivo de la fiesta regional que ha de celebrarse en dicha capital los días 19 y 20 del actual y que se conteste a los particulares a que dicha carta alude.

Conceder 25 días de licencia al portero de la planta baja del Palacio don Luis de la Fuente.

A petición del señor Díez Pérez, se acordó facultar a la Comisión de Beneficencia para que, con el fin de que los resultados sean más prácticos y positivos, lleve a cabo la revisión y reco omento sanitario de los niños expósitos en las cabezas de partido o pueblos más céntricos de los mismos, en la forma más conveniente.

Reconocimiento sanitario de los locales de la Corporación.

El señor Peralta dió cuenta de que había dado órdenes para que se dirigiese la Junta del Campo práctico a los Establecimientos de Beneficencia para el consumo de los acogidos y enfermos del Hospital.

Expediente instruido a instancia de don Modesto Ciruelos en solicitud de que se le conceda una pensión para ampliar sus estudios de pintura en el extranjero.

Pasa a la Comisión de Hacienda. Quedó sobre la mesa el expediente relacionado con los bienes que dejó a su fallecimiento doña Clementina Barbero, de Villahán de Treviño.

Devolver la fianza al contratista de las obras de construcción de una galería en el Hospicio don Juan Usabiega.

Adquirir por administración varios géneros y materiales con destino a las necesidades de la Beneficencia, por no haber habido licitadores en las subastas celebradas al efecto.

Expediente relacionado con el abono de cantidades por gastos causados en el Hospital por el obrero Julián García, de Sotresgudo.

No ha lugar a la reclamación que interpone don Angel León.

Pasó a ocupar el número que le correspondía en el turno el expediente de admisión en el Hospicio solicitada por Petra Gómez, de Burgos.

No haber lugar a la solicitada por Juan Gallego de Caleruega.

Expedientes sobre que se conceda el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, a don Indalecio Martínez, de Humada y don Bernardino Güemes, de Quintanavides. Concedido.

Aprobar varios padrones de cédulas personales y cuentas por servicios provinciales.

## Jurado mixto del Trabajo rural de la provincia de Burgos

— 20 —

Este Jurado mixto en sesiones de 5 y 6 de los corrientes, fijó el jornal mínimo que ha de regir durante la actual campaña de la recolección en las localidades que se indican, en la forma siguiente:

### LOS BALBASES.

Obreros de primera categoría, 9 pesetas; de segunda, 7,85; y de tercera, 7,25. Todos a seco.

### PERAL DE ARLANZA.

Obreros de primera categoría, 7,20 pesetas; de segunda, 6,95; y de tercera, 6,30. También todos a seco.

Se anujados los acuerdos tomados por la Junta paritaria local, en sesión de 9 de julio, del actual año, reseñados con el número segundo, tercero, quinto y sexto, en el acta de tal reunión, ratificándose el primero, cuarto y séptimo. En los destajos, el obrero desajista habrá de obtener cuando menos, el jornal mínimo fijado y en ocho horas de trabajo, bien entendido que el obrero que prefiera trabajar a jornal, no podrá obligarse a hacerlo a destajo.

Todos los expresados jornales mínimos lo serán por jornada de ocho horas, y autorizándose para las dos expresadas localidades, trabajar una jornada de 12 horas por día las cuatro extraordinarias sean abonadas con los recargos establecidos en las leyes.

Burgos 14 de agosto de 1933.— Firmado: el presidente, Máximo Asenjo.—Por acuerdo del Jurado mixto, el secretario Sixto V. de Benito.

## Disposiciones de la Gaceta

En la «Gaceta» de ayer se publica un decreto aprobando el reglamento de Repoblación forestal. Ocupa 18 páginas.

También se publica una relación de Reclusos a quienes se concede la libertad condicional. Del penal de Burgos se concede a los siguientes: José Cristóbal Lausac Toba, José Pérez González, José Galatrot Martínez, Manuel Prieto Castro, Nicomedes Fermeiro Bañuelo, Isaac Sánchez González.

## Aguas de Montejo de Cebas.

### “ERRASTI”

Muy eficaces en afecciones de estómago, intestino, riñón e hígado; son el tipo ideal para mesa tanto por sus cualidades digestivas como por su pureza y finura.

De venta en Burgos: Farmacia Mijangos

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,00 plus. — Pertenecen, 2 plus. FARMACIA PUERTO. — Plaza San Mateo, 5. — MADRID

## ¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

### LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0,30 pesetas  
» » 100 25 00  
» » 1.000 225 00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

### Programa Doctrinal Tradicionalista.

#### Folleto número 1.

### LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0,20 pesetas  
» » 100 15 00  
» » 1.000 125 00

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

Cura el estómago «El Elixir Estomacal. Sáiz de Carlos.

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

## Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

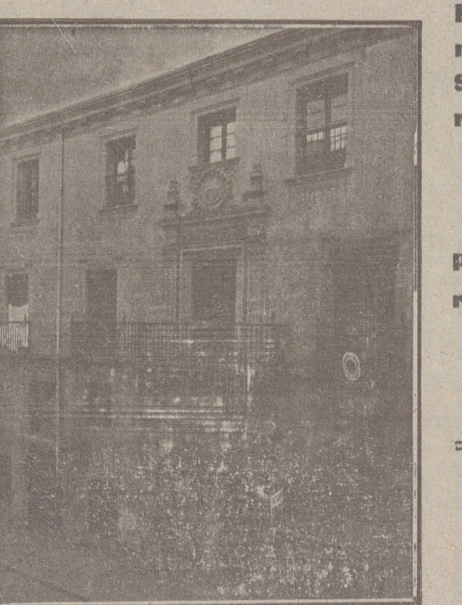
Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

### La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

**La Mutualidad Agrícola Burgalesa,** con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

**MATIAS LOPEZ**

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos

BAÑEROS

Casa fundada en 1872

Plaza de la República, núm. 5

(Antigua casa de correos)

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

**CLAUDIO ANGULO**

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

DIBUJOS - CLICHES

TEXTOS DE ANUNCIOS

PROPAGANDA EN GENERAL

**Avance**

Estudio de Publicidad Moderna

ESPOLON 40-Entresuelo

## Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:

«Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya) nos escribe: Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, v. tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma que no cabe engaño al publicarlo. Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era irrisoria. Fui a Valdelateja apoyado en dos cachabos y estado de dolores. El efecto fué maravilloso: publiqué, por humanidad. Mi martirio, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre, con estos baños. Mis negocios y alegría, no se han interrumpido, por esta causa. Todos los años voy, por precaución, a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2. Hotel a 1 do confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañista.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo (cuarto de kilo), y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintoado.

Toda vez conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábrica en Vizcaya (Zuzo, Luciana, Elorrieta y Gurrutxay), Ojedo; (La Montaña, Madrid, Sevilla (El Bupalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa; (Trarfa)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

OFICINAS LOS PEDIDOS a

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de los fertilizantes

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

**Apostolado de la Prensa** VELAZQUEZ, 28 - MADRID -